



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 288  
QUILLON, lunes 15 abril 2024

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-365~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT: 80.238.000-3

LA SUMA DE \$: 2.933

Y SON: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 278750, POR CONSUMO DE ELECTRICIDAD DE LA ESC. LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010139	Electricidad	2.933		80238000-3	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		2.933	80238000-3	

TOTALES : 2.933 2.933



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485 DE QUILLON

EGRESO N° 288

ZHEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

**PAGADO**